

adicional se procediese al nombramiento del consejo de gobierno: verificado así, resultó nombrado primer individuo de dicha Exma. corporación el Sr. D. Basilio Mendaróqueta, por 36 votos contra 1 que obtuvo el Sr. Lic. D. Toribio Bracho, quien inmediatamente después fué nombrado segundo individuo del mismo cuerpo por mayoría de 32 votos contra 9 que resultaron en favor del Sr. D. José Ignacio Laurezana, 4 en favor del Sr. D. Francisco Gurza y 1 en el del Sr. Lic. D. Francisco Gómez del Palacio; para tercer individuo del consejo resultó electo el Sr. D. Francisco Gurza por 28 votos contra 4 que obtuvo el Sr. D. José Ignacio Laurezana, 3 el Sr. magistrado D. José Pedro Escalante y 2 el Sr. Lic. D. Francisco Gómez del Palacio.

En seguida el Exmo. Sr. Don Mariano Morett propuso que, para precaver el caso de falta temporal ó perpetua de alguno ó algunos de los tres vocales del Exmo. consejo, se procediese á nombrar dos vocales suplentes de este cuerpo; mas habiéndose manifestado en el curso de un ligero debate suscitado con este motivo, que por el mismo artículo 4º el Exmo. consejo está autorizado para dictar, de acuerdo con el Sr. gobernador, *todas las providencias que sean conducentes al bienestar y marcha administrativa del Estado*, entre las cuales parecía deber enumerarse la de hacer el nombramiento de los supuestos vocales del consejo, la respetable junta decidió por una grande mayoría, que no se procediese á hacer dicho nombramiento.

El Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General cerró aquel acto dando expresivas gracias á los ciudadanos que concurrieron á su patriótico llamamiento, y protestando usar con pureza y lealtad del alto poder depositado en sus manos.

Con lo que se concluyó la reunión, levantándose esta acta, que con dicho Exmo. Sr. Gobernador firmaron todos los vecinos notables que se hallaron presentes.—Francisco Gurza.—Clemente García. Toribio Bracho.—Francisco G. Palacio.—J. Crescencio Romero.—Manuel Icaza.—Marcelino Bracho.—R. Mijares.—J. R. Avila.—Pedro Escobar y Cano.—Juan Alvarez.—Genaro Jáquez.—Juan Francisco Fierro.—Francisco de P. Rivas.—Juan Romero.—Jorge M. Palacio.—Juan Manuel Flores.—Domingo Mendaróqueta.—Dionisio G. Tavizón.—Manuel Santa-María.—Pedro Martín.—Manuel Pérez Gavilán.—J. Antonio del Campo.—Juan Francisco Escobar.—Feliciano Cordero.—Bernardo de la Torre.—José A. Heredia.—P. José Olvera.—Leonardo Zuloaga.—Juan Jáquez.—Vicente Quijar.—Manuel Ayala.”

Para el imparcial juicio del cambio político de que se trata, complementa el contenido de los anteriores documentos, la siguiente nota del Señor del Regato.

“Gobierno del Estado de Durango.—Exmo. Señor.—Con esta fecha digo al Sr. Ministro de Relaciones lo que sigue:

En mi última nota de 13 del corriente manifesté á V. E. para conocimiento del Exmo. Señor Presidente, las sospechas que se tenían de que la guarnición permanente de este Estado reconcentrada en la Capital secundase el pronunciamiento que regentea el General Uruga en Guadalajara. Poco después de la salida del correo fueron más frecuentes los avisos seguros dados al Gobierno sobre los

intentos de la guarnición, y aquellos se corroboraban con la conducta de la Comandancia General que á marchas forzadas hizo se le presentasen las pequeñas partidas de tropa de su mando que se hallaban casi al frente de las de los indios bárbaros que no cesan de hostilizar al Estado. Sucedió pues que en la madrugada del día 14 el Sr. Coronel D. Mariano Morett Comandante General de las armas del Estado, faltando á lo que debe un militar á su gobierno, y á las no exigidas ofertas que con repetición había hecho al del Estado, levantó la acta de que acompaño á V. E. un tanto y se presentó recorriendo las calles de la ciudad con gruesas partidas de caballería después de haber ocupado las torres de los templos y colocado en la calle más ancha sus piezas de artillería como si tratase de defender la ciudad de una invasión enemiga; pues no podía temer que cincuenta nacionales ocupados en custodiar la cárcel y en la guardia de prevención de su cuartel, le hicieran una resistencia invencible.—Después de esto, á las seis de la mañana del mismo día recibí la comunicación que acompaño en copia bajo el número 1 y que contesté con la número 2. En consecuencia de esto, reunió el Sr. Morett treinta y siete vecinos, únicos que quisieron formar la junta, y de ellos pasó una comisión á mi casa con el objeto de comunicarme que había sido nombrado por toda ella para que me encargase del gobierno provisional que se juzgó autorizada para nombrar; y habiéndome excusado como debía hacerlo, se nombró para Gobernador al mismo Sr. Morett, quién hoy ocupa de hecho el Gobierno del Estado, aunque sin que lo reconozca como legítimo gobernador ninguna de las autoridades del Estado.—Cumple á mi deber dar cuenta al Supremo Gobierno de todos éstos acontecimientos, al mismo tiempo que debo manifestarle, que si ellos no se evitaron en Durango, donde se pudieron alistar fuerzas más que suficientes para hacer respetar las instituciones, la sólo causa ha sido la falta de recursos pecuniarios que son tan indispensables en las circunstancias; pues no juzgué prudente ni realizable empeñar las escasísimas rentas del Estado, comprometidas de antemano á créditos que está cubriendo paulatinamente y responsables á más de sesenta mil pesos que se están debiendo de sueldos á los empleados. También tuve en consideración que este pronunciamiento reprobado generalmente por los pueblos, debe quedar sin éxito y dejar solamente un avance en experiencia que deberá aprovecharse en lo sucesivo.

Por último puedo asegurar á V. E. sin temor de equivocarme, que este pronunciamiento es puramente militar; que no es auxiliado con el voto de los pueblos, y que aunque de algunas poblaciones de los Partidos puedan aparecer actas en su apoyo, debe creerse que estas son arrancadas con la sorpresa y por los manejos bien conocidos de los enemigos de las instituciones y del orden.—Como el Sr. Morett no cuenta con otros recursos pecuniarios que con los escasos que le proporcionó el Sr. Uruga, con las ofertas de éste y las de los pronunciados de Mazatlán, que entiendo no le han de poder cumplir, creo que, como se susurra ya, emprenderá su marcha con los 300 hombres que hoy componen su fuerza para alguno de los otros puntos pronunciados y no para Zacatecas como también se decía; á no ser que esté de acuerdo con los militares de ese Estado para que se pronuncien.—Por lo demás no ha habido desgracia que

lamentar, pues no se hizo resistencia y el pueblo permaneció aislado del pronunciamiento y desdeñándolo.

Lo trascrito á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, reiterándole con este motivo las protestas de mi aprecio y consideración.

Dios y Libertad.—Victoria de Durango, Diciembre 17 de 1852.—*José María del Regato*.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Coahuila."

A consecuencia del plan de Guadalajara, cayó la administración del Sr. General D. Mariano Arista, que el tiempo ha indicado haber sido una de las mejores del país, y lo substituyó en la presidencia el Sr. General D. Antonio López de Santa-Anna, con cuyo motivo el Sr. Morett dió en Durango la siguiente proclama:

"*El Comandante General* del Estado, á su guarnición.

Compañeros de armas; acabais de asistir al acto solemne de publicar el decreto, que declara Presidente de la República, al Exmo. Sr. General Benemérito de la Patria, D. Antonio López de Santa-Anna. Bien pronto tendré el gusto de anunciaros que este ilustre Mexicano ha regresado al suelo de su nacimiento, para encargarse de sus altos destinos.

¿Qué tierra más digna de abrigarlo en su seno, que esta, contra cuyos enemigos, tantas veces ha combatido? Vosotros y yo que hemos tenido la gloria de acompañarlo, cuando en los campos de batalla del Norte y de Oriente, ha ido á encontrar á nuestro osado invasor, lo hemos visto ser, el más esforzado de los generales, el más denodado de los defensores de la integridad del territorio nacional.

Con tan brillantes antecedentes, vuelve hoy á aparecer en la escena política de nuestro país, como el regenerador de nuestra desquiciada sociedad.

Soldados: ya que el cumplimiento de nuestro deber nos tiene á una distancia desde donde no podemos contemplar de cerca la respetable persona del vencedor de Tampico, del bravo veterano mutilado gloriosamente por una bala francesa; séanos permitido en la efusión de nuestro contento y gratitud decir: ¡Viva el General Santa-Anna! ¡Viva el salvador de la República Mexicana!

Durango, Abril 4 de 1853.—Mariano Morett."

En 1.º de Septiembre de 1853, el Sr. Morett renunció el Gobierno del Estado, ante el Gobierno General, substituyéndolo como Gobernador y Comandante Militar el General D. José Antonio Heredia: el Sr. Morett suprimió el Congreso del Estado, supliéndolo con un Consejo de Gobierno, el que se disolvió poco después de establecido: mandó disolver el Ayuntamiento de la ciudad de Durango, nombrando otro de personas de su confianza, y por último, su administración ha sido señalada como esencialmente reaccionaria y militar.

En 4 de Septiembre del citado año de 1853, se inauguró la Biblioteca Pública del Estado bajo la presidencia del Sr. Heredia, componiéndose de la que vendió el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez. Durante el período del mismo Sr. Heredia fueron batidas con éxito las hordas salvajes en sus propios aduares del Cañón del Espíritu Santo y Laguna del Jaco, siendo las principales personas que en esos tiempos se distinguieron en la guerra de indios el Capitán Norte-americano Fox y el Comandante D. Francisco Narbona.

Aquí termina para Durango una de las épocas más tristes y luctuosas, y empieza la muy azarosa

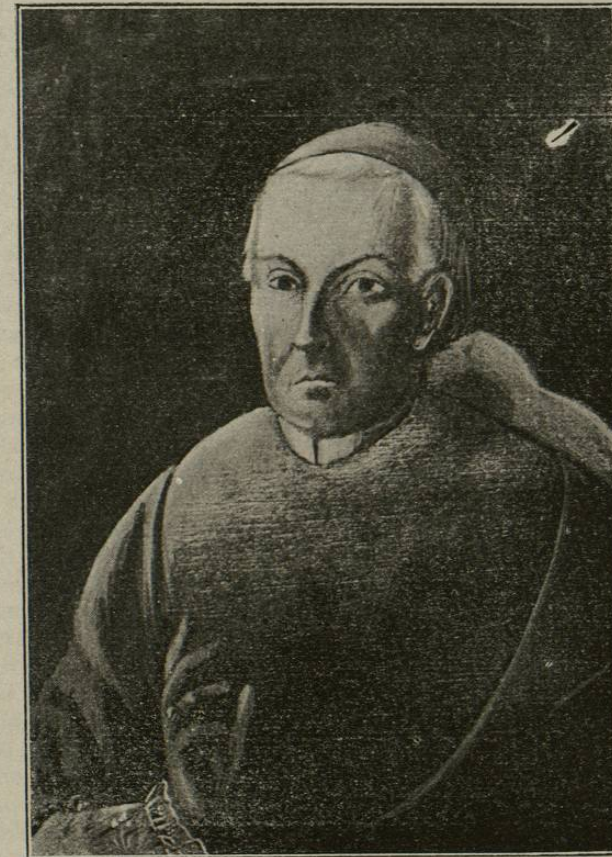
de sus regeneraciones que se inició con el plan de Ayutla.

Reasumiendo la exposición de este capítulo, se nota que comprende la más calamitosa era de la historia del Estado de Durango: efectuada su independencia y con los gérmenes de la inmoralidad de aquella época, el altivo carácter duranguense no pudo contener sus pasiones, así es que su sociedad, novel en la ciencia de regir pueblos, con raras excepciones produjo pocos hombres de prestigio, y no podrían producirlos sus administraciones efímeras, ya que los rencores políticos, tras de períodos más ó menos cortos á un gobernante suplataban otro gobernante, y estos, más que de organizar se ocupaban en destruir la obra de sus antecesores, hubiesen sido sus programas buenos ó malos: si á esos desmanes se agregaba el caos general por que cruzara la Nación, la peste, el hambre y por último el azote sin igual de los salvajes que diezmó la población cometiendo millares de asesinatos, que dejó yermos los campos é incendiados los pueblos, y que convirtió el territorio del Estado en un vasto desierto, se comprenderá que los males de las generaciones precedentes á la actual no podían ser mayores. Para fortuna de la presente, esta calamidad postrera, cuyos detalles históricos en la actualidad parecieran casi inverosímiles y que quedan en las narraciones populares, ha desaparecido por completo: los feroces comanches y los indómitos apaches, distintos en los nombres pero unos en su origen, en sus dialectos, en su odio á la civilización y á la raza blanca, en sus costumbres y en sus reprobadas ocupaciones de rapiñas, idólatras hacia la salvaje libertad, han desaparecido como todos los decadentes pueblos cazadores y guerreros; mas la historia ha conservado los pormenores de su vida para las observaciones del porvenir. En las obras escritas en francés y alemán por los Sres. L. Figuiet y W. F. A. Zimmermann, é intituladas: *El Mundo antes de la creación del Hombre, Origen del Hombre, y Problemas y Maravillas de la Naturaleza*, aparece sobre el particular lo siguiente:

"En la parte Sur de la América Septentrional habitan los comanches, pueblo guerrero muy temido; su estatura, según parece, no es elevada, tiene cierta propensión á la obesidad, y vistos á pié no ofrecen nada de notable, pues no están en su elemento, pero si se les examina cuando van á caballo, ya es otra cosa, y apenas se creería que son los mismos hombres. Su pesadez en los movimientos desaparece por completo; diríase que se han transformado de pronto, y llama la atención su asombrosa ligereza é infatigable actividad.

Así como todos esos pueblos guerreros, los comanches son inclinados á la rapiña, sobre todo cuando se baten con los blancos ó sus vecinos, y por esto se hallan siempre dispuestos á luchar. No se crea que son sus armas el hacha, el fusil y la espada, solo usan el venablo y la lanza, el arco y las flechas, pero son tan diestros en el manejo de estas, que las disparan cuando van á galope, y con tal acierto que rara vez dejan de dar en el blanco. En cuanto á las armas defensivas, no las conocen; el caballo les sirve de escudo; apenas ven al enemigo preparar su arco, se deslizan de la silla, ó se tienden en línea horizontal, de tal modo, que no se ve de su cuerpo mas que una pierna, y así se resguardan perfectamente, pues no ofrecen suficiente blanco á los tiros de sus adversarios.

A fin de tener un punto de apoyo para facilitar



Ilmo. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares y Benito,

VIGESIMO PRIMERO OBISPO DE DURANGO.

(Tomado de la colección de retratos al oleo que existe en la Sala de los Obispos de la Catedral de Durango.)

los movimientos, el comanche hace dos gruesas trenzas con la crin de su caballo y las anuda luego, formando una especie de anillo; cuando va á galope y quiere ponerse horizontal en uno ú otro lado del caballo, lo cual hace con la rapidez del relámpago, pasa un brazo por dicho animal y se deja caer, apoyando el talón en el cuarto tracero de su corcel, de modo que le queda un brazo enteramente libre, y también el otro desde el codo á la mano. Por tanto, son esos hombres tan ágiles y diestros, que lo mismo les dá manejar su larga lanza de siete varas, ó el arco, con una mano que con otra; disparan las flechas por abajo del vientre de su caballo; manejan sus armas con la mayor facilidad en todas las posiciones, y no por esto dejan de ser ciertos sus tiros.

Los comanches no montan magníficos caballos, pero en cambio son muy fuertes y resisten mucho la fatiga; como no proceden de América, es de presumir que sean de importación europea, pero de todos modos ello es que se han multiplicado de una manera increíble, tanto en la América meridional como en la septentrional. El caballo del comanche no es salvaje por lo regular, si bien llega al fin á serlo; no tiene un color uniforme como el búfalo, el ciervo, la liebre etc., sino que ofrece una mezcla de los que se observan en todos los caballos, es decir, que es blanco, gris, castaño, obsuro y claro, ó rojizo y negro y por consiguiente se le puede considerar como un animal multicoloro.

Estos cuadrúpedos se distinguen por una cualidad característica; son tan astutos é inteligentes, que conocen los ardides empleados para cazarlos, lo cual no obsta, según vemos, para que el hombre haya conseguido apoderarse de ellos. Nadie puede decir como, porque los primeros cazadores no tenían caballos, pero es de presumir que se habrá cercado algún terreno donde hubiese un gran número de ellos, cortándoles así la retirada. En la actualidad, cada comanche trabaja por su propia cuenta; espía el momento en que debe llegar una manada, se acerca ocultándose todo lo mejor posible, y entonces comienza la caza, en la cual, á pesar de los esfuerzos del caballo salvaje, el que está domado alcanza la victoria, porque el otro carece de los recursos del hombre, y gasta inútilmente sus fuerzas, mientras que el cazador va derecho al objeto.

Ya hemos dicho en otro lugar como se procede para cazar los animales con lazo, y en su consecuencia solo añadiremos aquí algunos detalles.

Cuando el caballo ha caído casi sofocado, el comanche se apea, se acerca á su prisionero y le ata con fuerza las dos piernas delanteras, sujetándole también la mandíbula inferior por medio de una cuerda, y hecho esto, le quita el lazo que sirvió para cazarle.

Algunos instantes después, cuando el caballo ha tomado aliento, se levanta, mas no puede hacer nada porque está sujeto: el comanche le acaricia, le rasca el cuello, sobre todo cerca de las orejas, y entonces el animal va perdiendo su mirada salvaje, juntamente con el temor, y parece renacer en él la confianza. Después, basta soplarle una vez ó dos en las narices para que se tranquilice por completo; conseguido esto, se le desatan las piernas, y el cazador monta en su nuevo caballo que se coloca al lado de su compañero sin oponer resistencia, porque ya está del todo domado.

Así es como esos pueblos adquieren tan útiles

animales, y es de advertir que siempre poseen muchos más de los que necesitan, pues una vez acostumbrados á la caza y al nuevo dueño, ya no le abandonan nunca para volver al desierto á no ser que se acerque al establecimiento alguna manada de caballos salvajes. En este caso, que es muy raro, no solo se escapan los últimamente cogidos, sino también aquellos que están domados hace mucho tiempo, y hasta rompen sus ligaduras si están sujetos; semejante acontecimiento puede dar por resultado la destrucción de una tribu, porque sin sus caballos no pueden hacer nada absolutamente los comanches.

Inútil parece decir que nunca se cojen las yeguas, porque se cree necesario y conveniente dejarlas libres en sus vastas praderas, gracias á lo cual aumenta de tal modo el número de esos cuadrúpedos, que aun cuando se cojan cinco ó seis mil cada año, no se nota la diferencia.

No se puede decir nada positivo acerca de la importancia de ese pueblo guerrero, aunque existen numerosos establecimientos que cuentan quinientas ó setecientas cabañas, siendo muy vasto el espacio ocupado por aquellos.

Se asegura que el número de almas es de treinta y cinco mil, de las cuales se podrán sacar seis ó siete mil hombres en estado de llevar las armas, pero es preciso, no obstante recordar que estos cálculos solo se fundan en conjeturas. Empero, por poco considerable que pueda parecer el número de seis mil guerreros, con tanto más motivo cuanto que nunca se ven sino algunos juntos, es un hecho que durante muchos años han impedido que se extiendan las colonias europeas. No empleamos aquí el calificativo de *civilizadas*, porque los colonos lo han hecho todo menos propagar el progreso en América, á no ser que hayan creído que bastaba para ello introducir el aguardiente, la viruela y la sífilis.

Los comanches viven exclusivamente de la caza, y los búfalos constituyen siempre su alimento, pero malgastan inútilmente ese medio de subsistencia, que es el único, ó al menos el principal que poseen. Matan muchos más animales de los necesarios, porque el placer de la caza es tan grande, que no pueden abstenerse de él, y sin reflexionar están labrando su propia ruina; ellos mismos dejarían bien pronto el puesto á los europeos si estos quisieran aguardar, pues bien puede calcularse que no pasará medio siglo sin que los rebaños de búfalos queden completamente destruidos lo cual será la señal de la desaparición de los comanches. La lengua de estos animales se considera allí como un bocado muy apetitoso, aun cuando los hombres suelen preferir un trago de aguardiente; hay ocasiones en que se reúnen cien cazadores para perseguir una manada de búfalos, y tienen tan poca reflexión que los matan solo por tener el gusto de cortarles la lengua, dejando todo lo demás para los lobos, sin pensar siquiera en aprovechar las pieles. Provisos de las lenguas cortadas, los cazadores se dirigen inmediatamente á la colonia más cercana á fin de cambiarlas por aguardiente, y después vuelven á sus desiertos ó establecimientos.

Ese pueblo guerrero sostiene una lucha continua con todos los demás, y por esa razón llegan pocos individuos á una edad avanzada; los más de ellos perecen durante la juventud, víctimas de su afición al brigandaje y al asesinato, y de aquí se sigue naturalmente que predomina el sexo femenino

de una manera notable. Ya hemos dicho que allí donde se produce un hecho semejante, siendo tal la desproporción numérica, se adopta siempre la poligamia, explicándose así una costumbre que nosotros rechazamos con indignación.

En ese pueblo no existe pues la santa ceremonia del matrimonio: este se reduce á un contrato de venta; se ofrece cambiar una jóven por un caballo ó cuatro pieles de búfalo, y asunto concluido; pero precisamente por este hecho es más de admirar la severa rigidez de las mujeres, á quienes ni ocurría nunca cometer una infidelidad, aunque conozcan que no se han casado por amor, y que se las consideró como una mercancía. Por otra parte, los hombres no son celosos ni vigilan á sus mujeres, y aun cuando estas podrían faltarles muchas veces, escusándose con la infidelidad del esposo, nunca piensan en semejante cosa. Si se diera este caso, el hombre enviaría probablemente á la mujer á sus padres, reclamando el precio que pagó, ó bien mataría á la adúltera y á su seductor, pero esto no pasa de ser una hipótesis gratuita, puesto que no se ha conocido hasta aquí un ejemplo por el que pudiéramos guiarnos.

Entre los comanches ricos, son muy apreciados los cazadores nómadas, é inspiran también grandes simpatías á las jóvenes, pero sería inútil que trataran de seducirlas, por mucho que fuese su amor, pues de ningún modo consentirían en conceder sus favores antes de ser compradas y de celebrarse la ceremonia tradicional. Verificada esta, se consagran por completo al hombre que han elegido, con esa pasión ardiente propia de las mujeres indígenas, con ese amor profundo que las induce á no perdonar sacrificios, ni aun el de su vida, cuando se trata de salvar al esposo. Se resignan humildemente á ser la segunda ó tercera mujer, y sufren en silencio cuando se las maltrata, de manera que parece muy extraño que algunos cazadores puedan tener motivo de queja respecto á sus esposas.

DATOS ESTADÍSTICOS sobre los homicidios y cautiverios efectuados y lugares abandonados á consecuencia de las irrupciones de los salvajes, en el Estado de Durango.

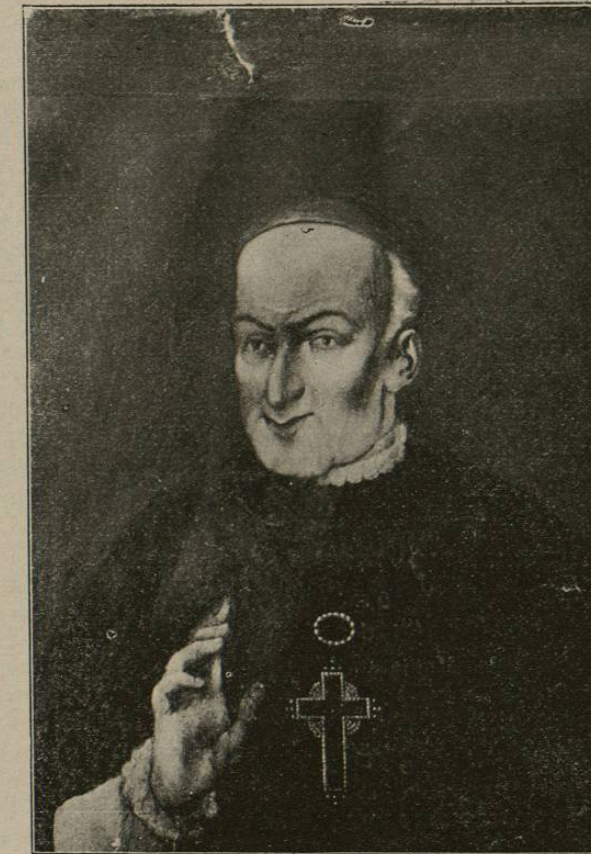
PARTIDOS.	Periodos.	muer- tos.	muer- tas.	Total.	cau- tivos.	cau- tivas.	Total.	Luga- res aban- dona- dos.
En Indé.....	de 1836 á 1856	1261	114	1,375	103	24	127	73
En el Mezquital	" 1851 á 1856	98	17	115				15
En San Juan del Río.....	" 1851 á 1856			681			102	69
En Nazas.....	" 1835 á 1856	494	82	576	60	27	87	14
En Nombre de Dios.....	" 1845 á 1856	300	26	326	9	2	11	43
En Cuencamé.....	" 1844 á 1856			1,085			253	70
En Santiago Papasquiaro.....	" 1844 á 1856	461	65	526	32	6	38	75
En Durango.....	" 1844 á 1856	626	24	650	67	4	71	43
En el Oro.....	" 1844 á 1856	102	22	124	26	3	29	36
En Mapimí.....	" 1844 á 1856			426			25	25
Sumas.....		3342	350	5,884	297	66	743	463

Durante la estación de la caza, y como entonces no son buenas las pieles, acostumbra los comanches preparar sus provisiones de carne, y al efecto, la cortan en pedazos á fin de secarla al sol, mientras las mujeres recojen cuantos frutos pueden y creen necesarios para pasar el invierno. En el país existen todavía algunos establecimientos antiguos donde se cultivan ciertos vegetales que también se utilizan para el alimento durante la temporada, conservándolos en cavidades profundas.

Llegado el otoño, los cazadores emprenden sus correrías, y las mujeres no se dedican entonces á otra cosa que á los quehaceres domésticos, entregándose luego á sus diversiones que consisten en adornarse mucho para ir á ver á las amigas á fin de hablar con ellas sobre sus asuntos particulares.

Los comanches, así como otros pueblos que tienen afinidad con ellos, habitan vastos espacios contiguos á las Montañas Roquizas, y durante mucho tiempo han sido obstáculo insuperable para realizar el proyecto cuyo objeto era unir por tierra el Océano Pacífico con el Atlántico. Sin embargo, en el día han perdido mucha de su fuerza y no tienen el mismo carácter violento que les era peculiar, pero siguen siendo siempre unos bandidos temibles, y lo serán aun mucho tiempo, porque los americanos no hacen nada para conciliarse su amistad. Muy lejos de esto, les hostigan de tal modo que deben temer á cada momento las consecuencias del odio mortal de sus enemigos."

Para complementar la materia, van á continuación algunas noticias sobre los estragos de los salvajes en el Estado de Durango, en la inteligencia de que en ellas no aparece San Juan de Guadalupe por ser en la época á que se refieren, Municipalidad del Partido de Cuencamé, ni los Partidos de Tamazula y San Dimas, por haber sido en ellos la invasión, de poca importancia relativa.



Ilmo. Dr. D. Juan Francisco Castañiza González de Agüero
Carrea y la Puente,

VIGESIMO SEGUNDO OBISPO DE DURANGO.

(Tomado de la colección de retratos al óleo que existe en la Sala de los Obispos de la Catedral de Durango.)